

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 1 de 12

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial: ACEITE DE AMOLAR 410 FE
Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes puntos:
Número del artículo: 42200001 - ACEITE DE AMOLAR 410 FE

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: abrasivo / abrillantador
Solo para fines industriales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: August Rueggeberg GmbH & Co. KG
PFERD-Werkzeuge
Calle/Aptdo. correos: Hauptstraße 13
CP, Ciudad: 51709 Marienheide
WWW: www.pferd.com
Correo electrónico: info@pferd.com
Teléfono: +49 (0)2264-9-0
Telefax: +49 (0)2264-9-400
Departamento responsable de la información:
Teléfono: +49 (0) 2264-9-0

1.4 Teléfono de emergencia

Alemania: 0800-181-5313
Austria: 0800-802278
Francia: 0805-089352
Italia: 800-794-834
Bulgaria: 359-32571722
Polonia: +48-223073296
Suecia: 020-889-215
Grecia: 30-2111981153
Portugal: 800 250 250
Otros países de la EU: 1-813-248-0585

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Aerosol 1; H222; H229 Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 2 de 12

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)



Palabra de advertencia: **Peligro**

Indicaciones de peligro: H222 Aerosol extremadamente inflamable.
H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Consejos de prudencia: P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P211 No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P410+P412 Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.

2.3 Otros peligros

Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión.
Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.
Vapores en alta concentración tienen efecto narcótico.

Resultados de la valoración PBT y mPmB:

No hay datos disponibles

SECCIÓN 3: Composición / información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Especificación química: embalaje bajo presión de gas (gases comprimidos, aceites de base altamente refinados)

Componentes peligrosos:

Ingrediente	Nombre químico	Contenido	Clasificación
N.º CE 265-158-7 CAS 64742-55-8	Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	50 - 65 %	Asp. Tox. 1; H304.
N.º CE 265-157-1 CAS 64742-54-7	Destilados (petróleo), fracción parafínica pesada tratada con hidrógeno	0 - 1 %	no clasificado
N.º CE 201-116-6 CAS 78-42-2	Fosfato de tris(2-etilhexilo)	0,5 - 2 %	no clasificado
N.º CE 203-448-7 CAS 106-97-8	n-Butano, puro	20 - 30 %	Flam. Gas 1; H220. Press. Gas (Liq.); H280.
N.º CE 200-827-9 CAS 74-98-6	Propano	5 - 10 %	Flam. Gas 1; H220. Press. Gas (Liq.); H280.

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 3 de 12

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Informaciones generales: Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!
Cambiar la ropa empapada inmediatamente.

En caso de inhalación: Llevar a la persona afectada al aire libre, aflojar el vestuario estrecho y colocarla en posición de reposo.
En caso de respiración dificultosa llamar inmediatamente al médico.

Después de contacto con la piel: Cambiar la ropa empapada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con agua abundante y jabón.
En caso de reacciones de la piel consultar un médico.

Después del contacto con los ojos: Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto.
Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a continuación a un oftalmólogo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de inhalación:

n-Butano: En caso de una exposición prolongada: Náuseas, obnubilación, dolores de cabeza, excitación, somnolencia, vértigo, inconsciencia. En caso de altas concentraciones de gas: desórdenes del SNC, inconsciencia.

Inhalación de grandes cantidades de gas durante corto tiempo pueden causar la muerte. Peligro de muerte por asfixia!

Vapores en alta concentración tienen efecto narcótico.

Tras ingestión:

Tragando con vómitos posteriores puede ocurrir una aspiración en el pulmón, lo que puede causar una neumonía química o sofocación.

Después del contacto con la piel:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

n-Butano: Peligro de congelación: Coloración blanca de la piel (enfisema de piel).

En caso de contacto con los ojos:

n-Butano: Congelación(es): Riesgo de lesiones oculares graves.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

polvo extintor, Agua pulverizada, Dióxido de carbono.

En caso de grandes incendios: Agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Aerosol extremadamente inflamable.

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono y dióxido de carbono.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 4 de 12

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Indicaciones complementarias:

Refrescar los recipientes expuestos al peligro, utilizando agua por aspersión.
Recipiente bajo presión. Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Asegurar una ventilación adecuada. No respirar los vapores/aerosoles.
Eliminar todas las fuentes de ignición si no hay peligro en hacerlo.
Utilizar un equipo de protección adecuado. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No permita que penetre en el suelo, masas de agua o desagües.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal) y recoger en un recipiente cerrado para su adecuada eliminación.
Residuos especiales.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario.
Úsele únicamente en lugares bien ventilados.
Evitar el contacto con la sustancia. Utilizar un equipo de protección adecuado.
No respirar los vapores/aerosoles. No pulverizar en los ojos.

Protección contra incendios y explosiones:

Recipiente bajo presión. Proteger de la radiación solar y de temperaturas superiores a 50 °C. También después del uso, no abrir violentamente ni quemar. No vaporizar sobre llamas u otros objetos incandescentes. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Manténgase fuera del alcance de los niños. Proporcionar una adecuada ventilación y extracción local, si es necesario. Úsele únicamente en lugares bien ventilados. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Manténgase el recipiente bien cerrado y en lugar bien ventilado.
Manténgase el recipiente en lugar seco. Proteger de heladas, calor y de radiaciones solares.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 5 de 12

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Otras informaciones: Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites de puesto de trabajo:

N.º CAS	Nombre químico	Tipo	Valor límite
	ACEITE DE AMOLAR 410 FE	España: VLA-ED	10 mg/m ³ (Valor límite de polvo, fracción inhalable)
		España: VLA-ED	3 mg/m ³ (Valor límite de polvo, fracción respirable)
106-97-8	n-Butano, puro	España: VLA-ED	1000 ppm

8.2 Controles de la exposición

Úsele únicamente en lugares bien ventilados.

Si es preciso: Efectuar trabajos bajo campana de humos.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de sobrepasar los límites de concentración del puesto de trabajo (TLV/OEL), utilizar protección respiratoria.
Utilizar filtro de tipo A (= contra vapores de mezclas orgánicas) conforme a EN 14387.
Si se producen altas concentraciones: Utilizar un aparato de respiración autónomo.

Protección de las manos: Guantes de protección conforme a la norma EN 374.
Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.

Protección ocular: Gafas de protección herméticas conforme a la norma EN 166.

Protección corporal: Úsele indumentaria protectora adecuada.

Medidas generales de protección e higiene:

Evitar el contacto con la sustancia. No respirar los vapores/aerosoles.
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Controles de exposición medioambiental

Véase "6.2 Precauciones relativas al medio ambiente".

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 6 de 12

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Forma: Aerosol/líquido Color: amarillento
Olor:	específico de la sustancia
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
pH:	No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación:	No hay datos disponibles
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No hay datos disponibles
Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Tasa de evaporación:	No hay datos disponibles
Inflamabilidad:	Aerosol extremadamente inflamable.
Límites de explosión:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Densidad:	con 20 °C: 0,732 g/mL
Solubilidad en agua:	insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemático:	No hay datos disponibles
Propiedades explosivas:	Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión. Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles

9.2 Otra información

Informaciones adicionales: No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable.
Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Recipiente bajo presión.
Un calentamiento ocasiona un aumento de presión: peligro de reventar o de explosión.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 7 de 12

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas.
Proteger de la radiación solar y de temperaturas superiores a 50 °C.

10.5 Materiales incompatibles

oxidante fuerte

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Descomposición térmica: No hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Efectos toxicológicos: Las declaraciones derivan de los atributos de los componentes individuales. Para el producto en sí mismo, no existen datos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): Falta de datos.

Toxicidad aguda (dérmica): Falta de datos.

Toxicidad aguda (por inhalación): Falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas: Falta de datos.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Falta de datos.

Sensibilización respiratoria: Falta de datos.

Sensibilización cutánea: Falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: Falta de datos.

Carcinogenicidad: Falta de datos.

Toxicidad para la reproducción: Falta de datos.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): Falta de datos.

Peligro de aspiración: Falta de datos.

Otros datos:

Información sobre Propano:

CL50, Rata, por inhalación: > 20 mg/L/4h

Información sobre Butano:

CL50, Rata, por inhalación: > 658 mg/L/4h

Información sobre aceite mineral:

LD50, Rata, oral: > 2000 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 8 de 12

Síntomas

En caso de inhalación:

n-Butano: En caso de una exposición prolongada: Náuseas, obnubilación, dolores de cabeza, excitación, somnolencia, vértigo, inconsciencia. En caso de altas concentraciones de gas: desórdenes del SNC, inconsciencia.

Inhalación de grandes cantidades de gas durante corto tiempo pueden causar la muerte.

Peligro de muerte por asfixia!

Vapores en alta concentración tienen efecto narcótico.

Tras ingestión:

Tragando con vómitos posteriores puede ocurrir una aspiración en el pulmón, lo que puede causar una neumonía química o sofocación.

Después del contacto con la piel:

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

n-Butano: Peligro de congelación: Coloración blanca de la piel (enfisema de piel).

En caso de contacto con los ojos:

n-Butano: Congelación(es): Riesgo de lesiones oculares graves.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones: No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos disponibles

12.6 Otros efectos negativos

Informaciones generales: No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo: 12 01 07* = Aceites minerales de mecanizado sin halógenos (excepto las emulsiones o disoluciones)

* = La evacuación es obligatorio de justificar.

Recomendación: Residuos especiales. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 9 de 12

Embalaje

Número-clave de residuo: 15 01 04 = Envases metálicos.

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.
Recipiente bajo presión. También después del uso, no abrir violentamente ni quemar.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR:
UN 1950

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID: ONU 1950, AEROSOLS
IMDG: UN 1950, AEROSOLS
IATA-DGR: UN 1950, AEROSOLS, FLAMMABLE

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID: Clase 2, Código: 5F
IMDG: Class 2, Subrisk -, see SP63
IATA-DGR: Class 2.1



14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IATA-DGR: no aplicable
IMDG: -

14.5 Peligros para el medio ambiente

Contaminante marino: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)

Cartel de advertencias: RID: Clase de peligro 23, Número ONU UN 1950
etiqueta de peligro: 2.1
Disposiciones especiales: 190 327 344 625
Cantidades limitadas: 1 L
EQ: E0
Embalaje - Instructions: P207 LP200
Embalaje - Disposiciones especiales: PP87 RR6 L2
Special provisions for packing together: MP9
Clave de limitación de túnel: D

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 10 de 12

Transporte marítimo (IMDG)

Número EmS: F-D, S-U
Disposiciones especiales: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Cantidades limitadas: See SP277
Cantidades exceptuadas: E0
Embalaje - Instructions: P207, LP200
Embalaje - Prescripciones: PP87, L2
IBC - Instructions: -
IBC - Prescripciones: -
Tank instructions - IMO: -
Tank instructions - UN: -
Tank instructions - Prescripciones: -
Estiba y manipulación: SW1 SW22
Segregación: SG69
Propiedades y observaciones: -
Grupo de segregación: none

Transporte aéreo (IATA)

etiqueta de peligro: Flamm. gas
Código de Cantidad Exceptuada: E0
Avión de pasajero y carga: Cantidad limitada:
Pack.Instr. Y203 - Max. Net Qty/Pkg. 30 kg G
Avión de pasajero y carga: Pack.Instr. 203 - Max. Net Qty/Pkg. 75 kg
Sólo avión de mercancías: Pack.Instr. 203 - Max. Net Qty/Pkg. 150 kg
Disposiciones especiales: A145 A167 A802
Guía de Respuesta en caso de Emergencia (GRE) Código:
10L

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Contenido composiciones volátiles orgánicas (COV):
aprox. 40 % en peso = 296 g/L

Reglamentos nacionales - Gran Bretaña

Código DG-EA (Hazchem):
-

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 11 de 12

SECCIÓN 16: Otra información

Informaciones adicionales

Texto de las frases H en el 2 y 3 párrafo:

- H220 = Gas extremadamente inflamable.
- H222 = Aerosol extremadamente inflamable.
- H229 = Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
- H280 = Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
- H304 = Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Abreviaciones y acrónimos:

- ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- LEP: Valor límite de exposición profesional
- AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
- CAS: Servicio de resumen químico
- CFR: Código de Regulaciones Federales
- CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
- SNC: Sistema nerviosa central
- DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
- DNEL: Nivel sin efecto derivado
- CE: Comunidad Europea
- EN: Norma europea
- UE: Unión Europea
- IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
- IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
- Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- CL50: Concentración letal media
- LD50: Dosis letal 50%
- MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
- OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PNEC: Concentración prevista sin efecto
- REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
- RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Límite de exposición profesional
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- mPmB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
- LEP: Valor límite de exposición profesional
- SNC: Sistema nerviosa central

Motivo de los últimos cambios:

Revisión general

Versión inicial:

8/11/2012

Departamento que emite la hoja de datos

Responsable/Persona de contacto:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N° 2015/830



ACEITE DE AMOLAR 410 FE

Número de producto 153

Revisión: 8/12/2020
Versión: 10.1

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 9/12/2020
Página: 12 de 12

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponden al estado actual de nuestro conocimiento hoy en día. Los datos aquí expuestos son un punto de apoyo al uso seguro de los productos mencionados en ella en almacenamiento, proceso, transporte y eliminación. Las indicaciones no deben ser utilizadas para otros productos.